

208689



1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de -
Introducción que, por diez años, se solicita para España y
sus Colonias, a favor de la razón social "LUCEAT ESPAÑOLA,
S.A.", entidad española, domiciliada en Madrid, calle de -
Villanueva número 28,-----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN UNIONES RAPIDAS, ESPECIALMENTE PA-
RA PENDULO DE CATENARIAS ".

El presente invento tiene por objeto una unión rápida, --
especialmente para péndulo de catenarias que consta de un --
estribo, una de cuyas ramas tiene un ojal de paso para la --
extremidad del péndulo, estando cerrado el estribo por ---
5 una chapeta y un pasador; el eje del estribo, el eje de la
prolongación y el eje del pasador están dispuestos según --
direcciones que forman entre ellas un ángulo aproximado de
120°, de modo que, cuando la prolongación está en posición



10 vertical, se puede enganchar el estribo sobre el cable sin
riesgo de que se escape y se puede introducir el pasador -
con la punta hacia abajo, igualmente sin riesgo de verla -
escapar.

15 La invención concierne igualmente a un péndulo de engan-
che rápido cuyas extremidades forman anillos que pueden --
ser cerrados por pasadores elásticos,

La siguiente descripción, hecha con referencia al adjun-
to dibujo y dada a título de ejemplo no limitativo, hará -
comprender como puede ponerse en práctica el invento.

20 La Fig. 1ª representa la unión rápida y el péndulo de --
perfil.

La Fig. 2ª es un alzado de la Fig. 1ª.

La unión consta de un estribo (1) cuyo piso está redon-
deado para adaptarse sobre el cable portador (2). Las dos
25 ramas paralelas del estribo son susceptibles de recibir --
una contrachapa que esta provista de refuerzos en la extre-
midad para guiar su deslizamiento, e impedir escapar entre
las ramas, paralelamente al eje del cable (2). Esta contra-
plancha (3) está conformada en uno de sus lados para adap-
tarse sobre la superficie externa del cable (2) y el costa-
30 do opuesto forma un plano, sobre el que apoya un pasador -
(4) de forma de cuña, que pasa por las aberturas practica-
das al nivel conveniente en las ramas del estribo. La par-
te plana del pasador es perpendicular a la dirección de --
las ramas del estribo y estas dos direcciones están orien-
35 tadas simetricamente con relación a la vertical que pasa -
por el centro de gravedad de la sección del cable (2), se-
gún la cual está dirigida la prolongación (5), solidaria de
la rama inferior del estribo (1). Esta prolongación (5) es-
tá provista del ojal (6) de paredes redondeadas.

40 El montaje de esta unión se hace del modo siguiente: se



R. 1953

- 3 -

203689

pone el estribo sobre el cable y queda en forma estable, de modo que la prolongación (5) lleve el centro de gravedad -- por debajo de su punto de suspensión. Se desliza en este -- momento la contrachapa (3), después el pasador (4), cuya --
45 punta se dirige hacia abajo, sin tendencia a escapar. Se -- prosigue después metiendo el pasador, lo que produce una -- sujeción enérgica de la unión con el cable y se le cierra -- seguidamente por cualquier medio adecuado. Es ventajoso -- proveer la punta del pasador como un clavillo rajado, cu--
50 ya separación efectúa el cierre.

Con tal unión, de montaje rápido, que sólo tiene tres -- piezas, es ventajoso utilizar un péndulo, igualmente de -- unión rápida, y que no conste más que de tres piezas. Este péndulo forma en sus extremos dos anillos circulares (7 y
55 8), cuya curvatura es tal que el vástago del péndulo (9) -- se orienta por sí mismo en la vertical que pasa por el cen-- tro de gravedad de la sección del cable (2), por una parte y por otra, el cable portador auxiliar (10) descansa libre-- mente en la anilla (8) de modo que el centro de gravedad --
60 de su sección esté igualmente en ésta vertical.

Las anillas abiertas (7 y 8) llevan las prolongaciones -- (11 y 12) paralelas al vástago (9) y se mantienen en la -- proximidad de ésta mediante los pasadores (13 y 14), enfi-- lados sobre el vástago (9) y detenidos en su deslizamiento,
65 a la vez sobre el vástago (9) y sobre las prolongaciones -- (11 y 12), por los relieves estampados (15-16), previstos en la proximidad de las extremidades de las prolongaciones (11 y 12).

El montaje del péndulo es el siguiente:

70 Las anillas (7 y 8) están abiertas y los pasadores (13 y 14) dispuestos sobre la rama (9). La prolongación (11) se pasa por el ojal (6), después se aproxima a la rama (9) pa



1953

208689

75 ra recibir el pasador (13). Se separa la prolongación (12) para dejar pasar el portador auxiliar y, a continuación, se aproxima el vástago (9) para recibir el pasador (14).

Claro es que, sin salir del cuadro de la invención, se podrán aportar modificaciones a las formas de realización que acaban de ser descritas.

N O T A

80 EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85 1ª:- " PERFECCIONAMIENTOS EN UNIONES RAPIDAS, ESPECIALMENTE PARA PENDULO DE CATENARIAS ", que se caracteriza porque la unión está formada por un estribo inclinado, formado por una chapeta y un pasador, la dirección del cual y las de -- las ramas de la chapeta están simetricamente dispuestas en relación con la vertical que pasa por el centro de gravedad de la sección del cable portador, teniendo la rama inferior del estribo una parte perforada cuyo eje es precisamente es-
90 ta vertical.

95 2ª:- " PERFECCIONAMIENTOS EN UNIONES RAPIDAS, ESPECIALMENTE PARA PENDULO DE CATENARIAS ", según reivindicación 1ª, que se caracterizan porque el estribo es de ramas paralelas, -- sirviendo de soporte de deslizamiento para la plancheta, y el pasador forma cuña, cuya punta se dirige hacia abajo, la cual tiene un órgano de cierre, que puede ser una raja para producir dos ramas susceptibles de ser separadas.

100 3ª:- " PERFECCIONAMIENTOS EN UNIONES RAPIDAS, ESPECIALMENTE PARA PENDULO DE CATENARIAS ", según reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque la perforación de la -- unión recibe un péndulo formado por un vástago, cuyos dos -- extremos forman ganchos abiertos, susceptibles de cerrarse mediante pasadores que se deslizan a la vez sobre el vástago.



105 go y sobre la extremidad del gancho, recurvado paralelamente a dicho vástago de ganchos abiertos, provistos en sus extremos de nudillos de cierre, para detención de los pasadores.

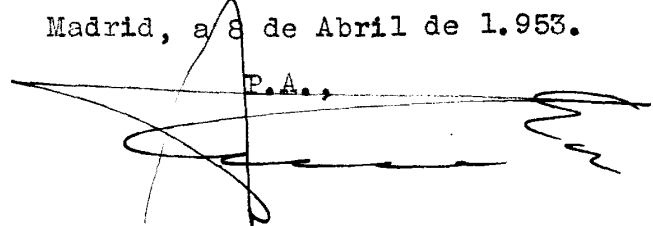
110 4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias,-----

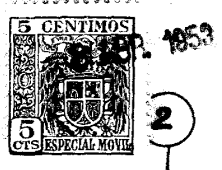
p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN UNIONES RAPIDAS, ESPECIALMENTE PARA PENDULO DE CATENARIAS ".

115 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara y plano que se acompaña.

Madrid, a 8 de Abril de 1.953.

P.A.,




20868

Fig.1

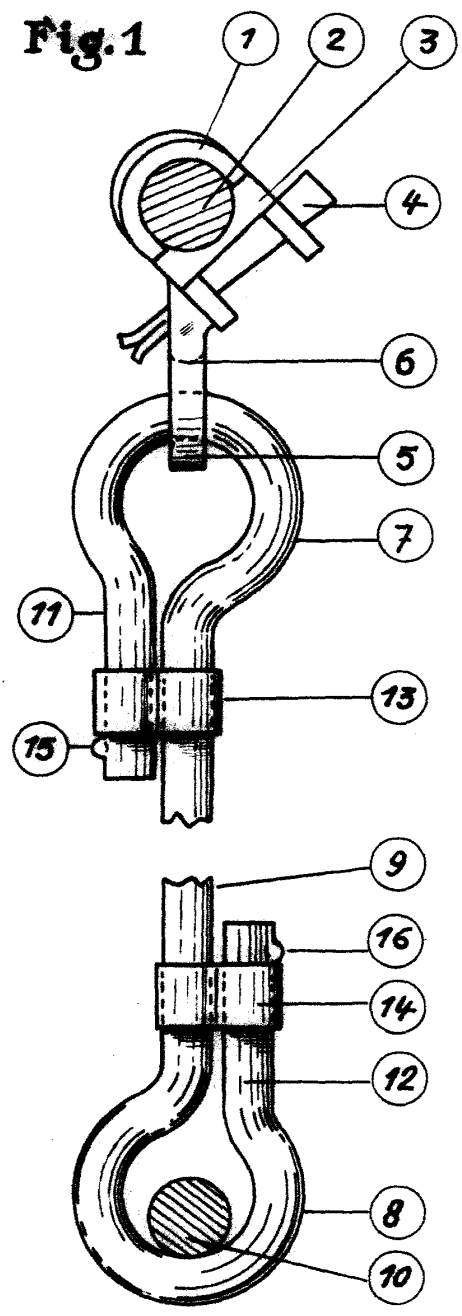
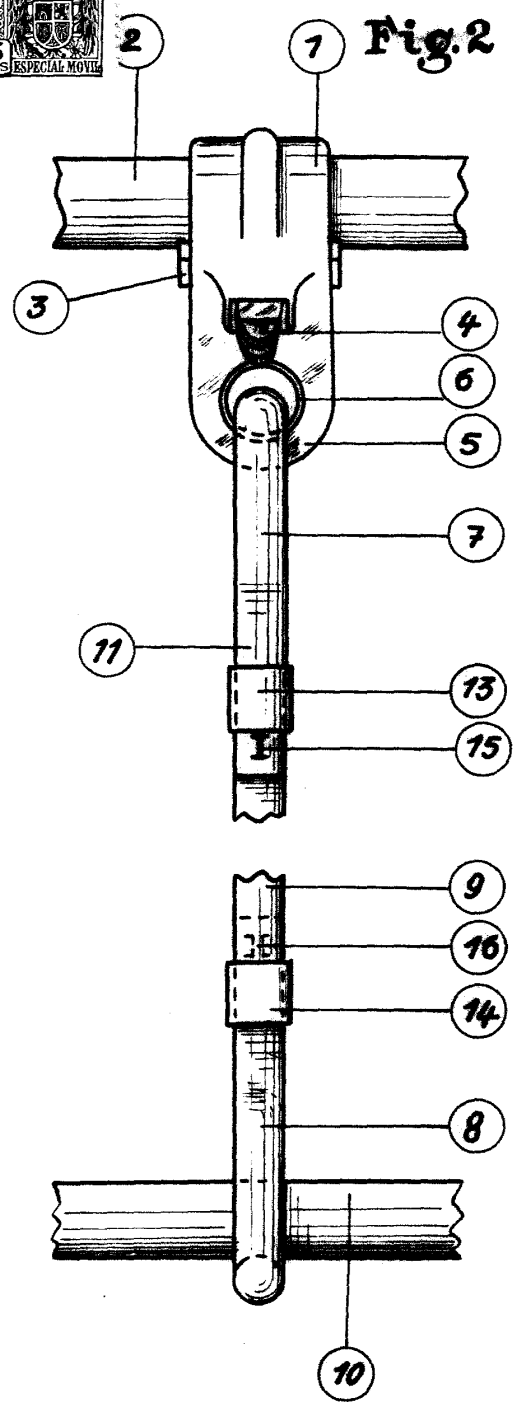


Fig.2



ESCALA VARIABLE
MADRID, 8 ABRIL 1953
P.A.